Liquidaciones 7/2022 del sector eléctrico, y de energías renovables, cogeneración y residuos. Liquidación 10/2022 del sector gasista

- En la liquidación 7/2022 del sector eléctrico se ha producido una desviación transitoria entre ingresos y costes de +179,1 millones de euros.
- En el sector gasista, el total de ingresos liquidables declarados en la liquidación 10/2022 ha ascendido a 2.363 millones de euros.
- Estos ingresos liquidables fueron un 3,1% superiores a los declarados en el periodo comparable del ejercicio anterior.

Madrid, 29 de septiembre de 2022.- La CNMC ha publicado las séptimas liquidaciones provisionales de 2022 del sector eléctrico, y de energías renovables, cogeneración y residuos. También ha publicado la décima liquidación provisional de 2022 del sector del gas natural.

Para conocer en qué consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC, consulta CNMCblog.

Liquidación 7/2022 del sector eléctrico

La desviación transitoria entre ingresos y costes registrada en la liquidación 7/2022 fue de **+179,1 millones de euros.**

El total de ingresos ha sido de 8.517,4 millones de euros, mientras los costes se han elevado a 8.338,3 millones. Dado que los ingresos han sido suficientes para cubrir todos los costes reconocidos, el coeficiente de cobertura (la relación entre los costes que se pueden pagar con los ingresos disponibles y los que se deberían pagar con cargo a las liquidaciones provisionales) es del **100%.**

La demanda en consumo se situó en **111.446 GWh.**

Liquidación 7/2022 de energías renovables, cogeneración y residuos

Se han liquidado 63.730 instalaciones. La liquidación realizada durante el mes de julio se acumula a las anteriores del ejercicio 2022, sumando un total (desde el 1 de enero hasta el 31 de julio) de **3.209,6 millones de euros** (antes de IVA o impuesto equivalente).

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información
Tel.+34 91 787 22 04
prensa@cnmc.es
www.cnmc.es

Del total acumulado, **3.168,8 millones de euros son pagados con cargo al sector eléctrico**, mientras que 40,8 millones de euros lo son con cargo a Presupuestos Generales del Estado y corresponden al 50% de la retribución específica de instalaciones ubicadas en territorios no peninsulares.

Dado que en julio no se produjeron desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema eléctrico, se aplicó un **coeficiente de cobertura del 100%**. La cantidad a pagar a cuenta a los productores ascendió a **921,5 millones de euros** (antes de IVA o impuesto equivalente).

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tuvieron el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2022	LIQUIDACION ACUMULADA (millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L7/2022 (millones €)
COGENERACIÓN	277,469	67,135
SOLAR FV	1.298,239	382,574
SOLAR TE	685,763	209,296
EÓLICA	591,875	175,274
HIDRÁULICA	27,751	8,976
BIOMASA	175,611	51,555
RESIDUOS	36,081	10,310
TRAT.RESIDUOS	75,400	16,163
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,595	0,172
TOTAL	**3.168,782**	**921,455**

Fuente: CNMC

Para el pago de la parte correspondiente a las instalaciones ubicadas en territorios no peninsulares, a la fecha del cierre de esta liquidación se han recibido ingresos del Tesoro Público que permiten abonar el 100% de esta partida, siendo la cantidad a pagar de 5,9 millones de euros.

Acceso al informe de la liquidación provisional 7/2022 de energías renovables, cogeneración y residuos.

Liquidación 10/2022 del sector gasista

En el ejercicio 2022, las liquidaciones del sector gasista se han acompasado al **calendario del gas** (octubre de 2021 a septiembre de 2022). Además, se emplean en ellas procedimientos de liquidación independientes de los ingresos de transporte troncal, redes locales, almacenamientos subterráneos, plantas de

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información
Tel.+34 91 787 22 04
prensa@cnmc.es
www.cnmc.es

GNL y cargos del sistema. Para realizar la transición al nuevo calendario, el año 2021 fue un ejercicio con solo once liquidaciones provisionales.

La décima liquidación provisional cubre el periodo de liquidación comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 31 de julio de 2022.

El total de ingresos liquidables declarados por las empresas ha ascendido a **2.363 millones de euros.** Estos ingresos liquidables fueron un **3,1% superiores** a los declarados en el periodo comparable del ejercicio anterior.

Especificados por categorías, los **ingresos liquidables** han sido los siguientes:

- Cargos del sistema: 26,7 millones de euros[1].
- Almacenamientos subterráneos: 67 millones de euros.
- Redes locales: 1.321,4 millones de euros.
- Red de transporte troncal: 447,6 millones de euros.
- Plantas de GNL: 475,9 millones de euros.

Estos ingresos hacen frente a las retribuciones reconocidas y otros saldos deudores, obteniéndose los siguientes **déficits o superávits provisionales:**

- Cargos del sistema: +6,7 millones de euros.
- Almacenamientos subterráneos: -27,8 millones de euros.
- Redes locales: +7,1 millones de euros.
- Red de transporte troncal: +9,5 millones de euros.
- Plantas de GNL: +131,2 millones de euros.

La cuota adeudada por las empresas al **Gestor Técnico del Sistema (GTS)** en la presente liquidación ascendió a **2,3 millones de euros[2].**

La demanda nacional de gas en el año de gas 2022 facturada hasta el 31 de julio de 2022, ascendió a **290,5 TWh**, incluida la demanda suministrada desde plantas satélites (1,2 TWh). Adicionalmente, las exportaciones de gas natural por gasoducto fueron de 24,7 TWh, el gas trasvasado desde las plantas de regasificación a buques ha sido de 11,2 TWh y el gas cargado en cisternas

[1] En la presente liquidación -con cargo a los ingresos netos del sistema de cargos (23,4 millones de euros)- se ha realizado el séptimo pago de la anualidad de 2022 del déficit acumulado de 2014 correspondiente al mes de julio, por importe de 1,4 millones de euros. En total, en el periodo de liquidación comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 31 de julio de 2022 se han abonado 13,1 millones de euros por este concepto.

[2] Según se indica en el artículo 12 de la Orden TED/1022/21, de 27 de septiembre, desde el 1 de octubre de 2021 la liquidación de la cuota del Gestor Técnico del Sistema se hace mediante declaración de las empresas a la entidad responsable de las liquidaciones y el resultado se comunica junto con la liquidación provisional.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información
Tel.+34 91 787 22 04
prensa@cnmc.es
www.cnmc.es

(excluido el destinado a plantas satélite) ha sido de 6,9 TWh. En total, la energía de salida del sistema gasista en el periodo de liquidación ha ascendido a 333,3 TWh.

Acceso al informe de la liquidación provisional 10/2022 del sector gas natural.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información
Tel.+34 91 787 22 04
prensa@cnmc.es
www.cnmc.es